



Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016 que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Estancias de Investigadores Invitados en la UGR” correspondiente al año 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Estancias de Investigadores Invitados en la UGR**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P11>) y en BOJA nº 60 de 20 de Mayo 2016, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos publicados en dicha convocatoria y no habiendo solicitudes denegadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de octubre de 2016 ha propuesto la asignación provisional de ayudas que se relacionan como anexo.

ACUERDO

Primero. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas incluidas en el anexo I de la presente resolución.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P11>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 26 de octubre de 2016
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



Universidad de Granada

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes concedidas.

SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	PROF INVITADO	CENTRO ADSCRIPCIÓN	PERÍODO	CANTIDAD
ALADOS ARBOLEDAS, LUCAS	FÍSICA APLICADA	EDUARDO LANDULFO	Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (Sao Paulo, Brasil)	07/01/2017 A 06/02/2017	812,00 €
GÁLVEZ RUIZ, MARÍA JOSÉ	FÍSICA APLICADA	CAMILA A. PALLA	Bahía Blanca (Argentina)	06/01/2017 A 30/11/2016	1.500,00 €
GUZMÁN TIRADO, RAFAEL	FILOLOGÍA GRIEGA Y FILOLOGÍA ESLAVA	ZINIDA GABUNIA	Universidad Kabardino-Balkaria (Nalchik) Rusia	11/01/2017 A 31/05/2017	500,00 €
LUZÓN TRUJILLO, ANTONIO	PEDAGOGÍA	THOMAS S. POPKEWITZ	University Wisconsin-Madison (EEUU)	10/01/2017 A 30/04/2017	2.358,00 €
RODRÍGUEZ NAVARRO, ALEJANDRO	MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	MAXWELL HINCKE	University of Ottawa, Canada	04/01/2017 A 04/04/2017	2.000,00 €
ROMO AVILÉS, MARÍA NURIA	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ANA CLARA CAMAROTTI	Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires	05/01/2017 A 31/03/2017	600,00 €
RUEDA GARCÍA, MARÍA DEL MAR	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	PIER FRANCESCO PERRI	University of Calabria	09/01/2017 A 28/02/2017	980,00 €
SERRANO ORTIZ, PENÉLOPE	ECOLOGÍA	JORGE FCO. PÉREZ QUESADA	Universidad de Chile	08/01/2017 A 15/02/2017	896,00 €